



UNIVERSIDAD DE COSTA RICA



Walter Araya Garita, profesor de la Escuela de Lenguas Modernas y coordinador del Programa de Evaluación y Certificación en Lenguas Extranjeras

La evaluación del dominio lingüístico en un segundo idioma obliga a discutir la interpretación de los resultados

Soltemos la lengua: Importancia de la certificación del dominio lingüístico en un segundo idioma

La Escuela de Lenguas Modernas ha desarrollado diferentes herramientas de evaluación estandarizadas digitales en inglés, francés, italiano, portugués y alemán

4 OCT 2021 Artes y Letras

“La evaluación está presente en todas partes. Evaluamos todo el tiempo. Hacemos nuestras propias valoraciones (o juzgamos) acerca de cientos de cosas, grandes y pequeñas ... la evaluación nos asiste para tomar todo tipo de decisiones, nos ayuda a crecer intelectual y socialmente, y quizás salva nuestras vidas”. (Crusan, 2010, pp. 8-9)

Por varios años, diferentes fuerzas sociales, económicas y tecnológicas en los ambientes laborales y académicos han aumentado el conocimiento y las habilidades que las personas necesitan para desempeñarse de manera exitosa en ámbitos no solo académicos, sino también laborales. Se nos pide saber leer, escuchar y sintetizar grandes cantidades de información de muy distintas fuentes y por medio de diversos formatos; el buscar información, juzgar su exactitud y evaluar su pertinencia son algunos de los retos a los que nos enfrentamos todos los días. Aunado a lo anterior, el contexto actual nos obliga

a usar diferentes herramientas tecnológicas para no solo interactuar, sino también colaborar en equipos con miembros de una comunidad ahora global. Muchos de nosotros lo debemos hacer en un segundo idioma (L2) y, para garantizar que somos usuarios exitosos de ese segundo idioma, debemos demostrar que tenemos las habilidades necesarias para procesar información, razonar a partir de evidencia, tomar decisiones informadas, solventar problemas, autoregularnos, colaborar y aprender, todo en el L2. Este complejo escenario nos ha llevado a crear diferentes estándares que deben ser medidos por instrumentos que van desde diagnósticos hasta certificaciones dentro de marcos de referencia internacional.

Implicaciones de evaluar el dominio lingüístico en un segundo idioma

Varios expertos en este campo coinciden en que la evaluación de las competencias lingüísticas es un proceso sistemático, mediante el cual se obtiene información por medio de algún instrumento tradicional o no tradicional y por medio de evidencia que no necesariamente debe tener como fuente un examen, como por ejemplo puede ser la observación diaria de los maestros hacia sus alumnos. En otras palabras, la evaluación del dominio de un segundo idioma se debe basar en nociones sustantivas, objetivos claros y procedimientos que permitan obtener información por medio de varios niveles de sistematización, que van desde ejercicios completamente controlados hasta protocolos más distendidos.

Además, la evaluación del dominio lingüístico en un segundo idioma nos obliga a discutir necesariamente la interpretación de los resultados. Estos resultados son precisamente la evidencia que vamos a obtener del desempeño de las personas que toman los instrumentos de evaluación y esta evidencia debe ser analizada en términos de afirmaciones acerca de un propósito en específico, para lo cual el instrumento fue diseñado. Este proceso nos dará diferentes evidencias necesarias para expresar la validez del instrumento.

Las interpretaciones nos permiten tomar decisiones, las cuales pueden ser categorizadas en términos de sus consecuencias (bajas, medias o altas) hacia los diferentes actores del proceso, como lo son los usuarios de los instrumentos de evaluación, instituciones u otro actor involucrado en los procesos; cuanto mayor sea la consecuencia para algún actor, mayor investigación y respaldo técnico debe tener el instrumento utilizado.

Una nueva cultura de evaluación en el sistema educativo costarricense

La evaluación, históricamente, ha sido vista como sinónimo de castigo o ha sido asociada a números que representan una nota obtenida en un examen o simplemente a exámenes tradicionales. Sin embargo, es más que eso. La evaluación debe ser vista como la celebración de la consecución de los objetivos planteados, pues es parte de un ciclo metodológico y necesario para las personas, instituciones y sistemas educativos. En el contexto latinoamericano, según un estudio por Diálogo Interamericano, nos encontramos que la mayoría de los docentes de inglés deben presentar un examen que certifique su nivel de dominio lingüístico basado en los descriptores del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCERL). Uruguay, Chile y Costa Rica exigen a sus docentes demostrar un nivel C1 del MCERL, este último país (Costa Rica) a partir del 2018 mediante

la resolución DG-072-2018, del Servicio Civil. Los usuarios C1 son competentes en el idioma y están capacitados para realizar tareas complejas de trabajo y estudio. Este cambio sustantivo y necesario en los procesos de contratación docente de idiomas ha sido replicado por otros empleadores como lo son las universidades públicas y el sector privado en donde el puesto exija el dominio lingüístico en el L2 de la persona postulante.

Además, a partir del año 2019, el Ministerio de Educación Pública decidió eliminar la tradicional prueba de bachillerato a los estudiantes de último año de la educación diversificada del sistema educativo costarricense e implementó un examen de dominio lingüístico en las destrezas receptivas (comprensión de lectura y comprensión auditiva) alineado al MCERL.

Otros actores en el ámbito del bilingüismo en Costa Rica, como por ejemplo el Ministerio de Relaciones Exteriores, exigen a los candidatos a certificarse como traductor o intérprete, a demostrar un nivel competente avanzado en el L2 según el MCERL, para luego optar por un examen técnico para que certifique sus habilidades en estas destrezas. Y así podemos citar otros ejemplos que demuestran el creciente aumento de la necesidad de certificación del dominio lingüístico de un segundo idioma.

Hemos sido testigos de ejercicios en el país, no solo por el MEP, sino también por organizaciones como Cinde, en donde mapean el nivel de dominio lingüístico a poblaciones como los maestros de primera infancia, estudiantes escolares o diferentes segmentos de la fuerza laboral costarricense. Estos ejercicios están alienados a la Política Educativa de la Promoción de Idiomas del Consejo Superior de Educación, cuyo fin es asegurar que la población estudiantil costarricense adquiera las habilidades lingüísticas necesarias para tener un nivel de usuario independiente (B2 o C1 de acuerdo al MCERL).

Aporte de la Universidad de Costa Rica

A partir de este escenario, la Escuela de Lenguas Modernas ha desarrollado diferentes herramientas de evaluación estandarizadas digitales en inglés, francés, italiano, portugués y alemán, con el fin de brindarle una opción adicional a la sociedad costarricense. Estas herramientas han demostrado ser prácticas, auténticas, y confiables. Además, demuestran evidencias de validez y permiten identificar las fortalezas y debilidades de las personas evaluadas. Finalmente, los instrumentos de la evaluación de dominio lingüístico elaborados por la Escuela de Lenguas Modernas están localizados en un contexto social y educativo específico, además son apropiados para las necesidades específicas costarricenses. Este es un esfuerzo que responde no solo a las expectativas de nuestro país para con la academia, sino también a sus necesidades por medio de un proyecto de Acción Social, pilar fundamental de la UCR.

[Walter Araya Garita](#)

Profesor de la Escuela de Lenguas Modernas y
coordinador del Programa de Evaluación y Certificación
en Lenguas Extranjeras

walter.arayagarita@ucr.ac.cr

Etiquetas: [#estapalabraesmia](#), [#soltemoslalengua](#), [#vozexperta](#).